



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 12-2026

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOCE, DOS MIL VEINTISEIS
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS A LAS DIECISEIS
HORAS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

Maricel Elizondo Zúñiga – Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Denis Alonso Li Mora
Kimberly Corrales Camacho
Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon
Saida Sáenz López

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa*
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Nelson Lobo Rodríguez, Saaed Calderón Hernández, Eddy Arturo Vargas Bustamante, Sonia Isabel Elizondo Jiménez, José Andrés Jirón, Jairo Alonso Barrantes Aguilar, José Alberto León Cerdas

Síndicos: Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos, Walter Cambroner Salazar, Melissa Magret Muñoz Espinoza, Myriam Guzmán Gamboa (supl)

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura, aprobación orden del día
- II. Oración
- III. Atención a la Red de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí.



Pág. 2

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

CAPÍTULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

La Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, proceder a la lectura del orden del día. -----

ARTÍCULO N° 01. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por la Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, para atender la sesión del día de hoy 18-02-2026, dice: -----

CAPÍTULO	PUNTOS POR TRATAR
I	Lectura, aprobación orden del día
II	Oración
III.	Atención a la Red de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí

Sometida a votación el orden del día por la Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, resultó aprobada por seis votos presentes. -----

CAPÍTULO II. ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta. -----

Se da lectura a justificación del Reg. Saaed Calderón Hernández, indicando no poder asistir por asuntos laborales.

CAPÍTULO III. ATENCIÓN A LA RED DE COMUDAM HUETAR CARIBE SARAPIQUÍ.

En cumplimiento con el Acuerdo N° 25 de Sesión Ordinaria N° 07-2026, celebrada el 03 de febrero de 2026, se procede con la atención de la Red de COMUDAM Huetar Caribe Sarapiquí.

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez– Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: El compañero Freddy que es el Secretario se disculpa porque no pudo venir ya que tenía hoy una gira en la Barra de Parismina y entonces se le complico un poco, pero el día de hoy mi persona como Don Mario estamos acá para poder sacar todas esas dudas que tienen ustedes respeto a la red y esperemos que el espacio que el día de hoy vamos



Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

a tener sea un espacio ameno y que se pueda solventar todas las dudas que tengan al respecto.

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – Asesor Legislativo de la comisión Parlamentaria de Discapacidad y adulto mayor, dice: Yo veo tan oportuna esta oportunidad que ustedes como Concejo Municipal nos dan hoy, toda vez que muchos escuchamos a la señora Presidenta electa decir que va a ser prioridad del gobierno de ella las personas con discapacidad, los adultos mayores y las poblaciones indígenas trae mucha esperanza para quienes desde hace muchos años como en mi caso ya casi 30 años de estar trabajando con estas poblaciones y creo que este Concejo Municipal en particular y la región en general podría eventualmente verse favorecido con un pronunciamiento de este tipo porque ya uno está preparando la salida de esta comisión parlamentaria ya que dentro de 2 meses más o menos que ya ellos dejan sus puestos y vienen nuevos Diputados y Diputadas electas y repito, creo que cuando vamos a hablar de las redes que es el tema que nos convoca hoy vamos a poder darnos cuenta que organismos tan importantes en Costa Rica como es el IFAM el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, como es CONAPAM la Comisión Nacional de la Persona Adulta Mayor y el CONAPDIS que es el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad y más la Comisión Nacional Indígena, están hablando de un plan de gobierno que busca que los esfuerzos que hagamos desde cada región y no hace mucho anduvimos en Puerto Jiménez visitando la región de la zona sur en el Pacífico Central y mañana va a ser 8 días que Kembly y yo estábamos en Cartago y hoy habla de que los esfuerzos tienen que ser conjuntos porque los beneficios tendrían que alcanzar.

En este caso como yo en otras ocasiones se los he dicho que en Limón viven cien mil personas con discapacidad y viven 78500 personas adultos mayores y de esos también habíamos dicho que 5800 son indígenas con discapacidad y que si bien Guácimo no tiene población indígena en sus territorios si tiene una responsabilidad como parte de la provincia de atender una población, también tan particular como la población migrante, la población afrodescendiente que todo esto hoy se conversa, se avanza y en otras ocasiones no se avanza, hoy por ejemplo llegó el hogar Samaritano de Alajuela diciendo que en el caso de ellos que atienden población adulta mayor, ambulante que les hace falta recursos y no han tenido todo el apoyo y a raíz de eso la Asamblea va a conocer un proyecto de ley muy pronto y que seguramente ustedes se van a dar cuenta y van a tener que estudiarlo porque que es el proyecto de la distinción no vetaría de las personas con discapacidad y la población adulta mayor. ¿Qué significa esto? que ustedes saben mejor que nosotros que una persona cuando cumple 65 años y es una persona con discapacidad el CONAPDIS le dice ya usted no me toca a mí, usted tiene que ir para que lo atienda el CONAPAM y resulta que el CONAPAM no es el ente rector especializado en el tema de discapacidad, entonces esa persona queda, así como deambulando y una



Pág. 4

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

persona adulta mayor en programas relacionados con discapacidad recibe más o menos un monto de seiscientos cincuenta mil colones y cuando pasa a ser adulto mayor con discapacidad eso se reduce a trescientos mil colones y pareciera como que si algo mágico sucediera con que la persona al cumplir los 65 años y era amputado le aparece el brazo, si tenía alguna discapacidad psicosocial se le resuelve, etcétera.

Entonces hay cosas que hay que mejorar y decirles que o recordarles más bien que al menos 8 proyectos de ley de los cuales ya 3 se convirtieron en ley de la República nacieron de aquí en Limón y en particular nacieron en Guácimo y ustedes fueron parte de ese aporte fundamental para que la Asamblea Legislativa tomar esa decisión de hacer 3 leyes para toda la población del país y un poco eso es lo que me gustaría tener la oportunidad de seguir con ustedes invitándolos a que el parlamento Costarricense siga siendo el escenario donde lo que ustedes puedan y en lo que puedan favorecer al adulto mayor, a la persona con discapacidad, lo puedan hacer llevando proyectos desde aquí, ustedes tienen una COMUDAM ya conformada, tienen una OPANDIS ya también hecha y creo que lo único que falta es mi motivación a que ustedes sigan apoyando a la Provincia y al Cantón de Sarapiquí en todo este esfuerzo por hacer de la región Caribe una región inclusiva, una región respetuosa de los derechos de esas poblaciones y una región amiga de estas poblaciones.

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez— Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: Como lo mencionaba Don Mario, el día de hoy que nos convocan vamos a hablarles un poquito de qué es la red de comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad a como se llamaba antes, hoy es la red de comisiones Municipales de personas con Discapacidad y Adulto mayor, cuáles fueron sus inicios, cómo nacen, cuál es el trabajo que se ha venido haciendo y también explicarle qué es lo que nosotros deseamos y hacia dónde vamos avanzando.

LO QUE HEMOS HECHO DESDE NUESTRO COMIENZO

- La Red de COMAD Huetar Caribe – Sarapiquí inicia como tal el 12 de agosto del 2020.
- Originalmente pretendía organizar acciones conjuntas para toda la región Huetar Caribe – Sarapiquí, tendientes a lograr una mejora sistemática y permanente en la calidad de vida de las Personas con Discapacidad y los Adultos Mayores
- Se dispone a realizar reuniones mensuales en donde asistieran representantes de las municipalidades en el número que estas definieran y representantes de las organizaciones existentes.



Pág. 5

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.



PROPUESTAS DE ACCIÓN

- Debido a la pandemia existente a finales del año 2020 y por gran parte del año 2021 se distribuyó jabón en polvo a personas con Discapacidad y Adultos Mayores contando con gran apoyo de las Organizaciones y Municipalidades
- En el año 2021 se inicia el proceso de definición de acciones estratégicas que inician la orientación del trabajo de la Red. Se definen las 10 líneas estratégicas de acción y se le da una estructura a la red (Coordinación de 7 miembros con Presidencia y Secretaría y plenario con todos los integrantes)





Pág. 6

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.



UN RECORRIDO POR EL 2022

- La mitad de este año determina el levantamiento de muchas restricciones existentes a raíz de la pandemia. Además, supone un cambio de autoridades nacionales en el Ejecutivo y en el Legislativo.
- Se generan interacciones a partir de ahí con diferentes instituciones como el IFAM, intentos fallidos con la Regional de Limón de CONAPDIS, IFAM, UNGL, CONAI, Olimpiadas Especiales, Municipalidades, Asamblea Legislativa (Comisión Especial Permanente), Federación de Organizaciones FEIDECAM del Caribe, Fundación Amazing Lives.
- Se realizan diferentes sesiones de trabajo que conllevan la estructuración de un Plan de Acción sólido mediante el cual cada institución tiene claro su función particular y su impacto en el colectivo.
- Se logra la histórica firma de la Declaración de Matina el 27/05/2022.





Pág. 7

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

LO MEJOR ESTABA POR VENIR

- A partir de la Declaratoria de Matina se genera un movimiento inspirador que conlleva a realizar diferentes propuestas para diseminar la idea de la creación de redes y firma de Declaratorias en todo el país.
- El proceso inicia en la Región Chorotega donde luego de dos intentos se firma la Declaratoria Chorotega – Matambú, en noviembre de 2022.
- En lo que resta del año se planifica el trabajo a seguir en 2023



LO QUE DEJO EL 2023

- Fue un año que trajo grandes cosas todas positivas. Veamos algunas
- A. REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA RED DE COMAD HUETAR CARIBE-SARAPIQUÍ.**
- Se realizaron un total de doce reuniones ordinarias modalidad presencial que abarcaron todos los cantones de la provincia de Limón y el cantón de Sarapiquí. Corresponden a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, todos del 2023. Además, se realizaron dos sesiones extraordinarias, el día 23 de mayo en Pacuarito, Siquirres y el 09 de noviembre en la Municipalidad de Guácimo. De cada sesión se envió a cada uno de los Concejos Municipales la correspondiente minuta.



Pág. 8

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.



b) GIRAS REALIZADAS

- Como parte del proceso de divulgación y promoción de la Red, se realizaron giras a diversas regiones del país, buscando la creación de redes municipales en todas estas zonas, teniendo como objetivo final la creación de la Red Nacional de COMAD de Costa Rica. Estas son las giras realizadas:
- **24 DE ENERO 2023:** San José, Salón Poas Asamblea Legislativa. Sesión de trabajo para elaborar documento final que contiene reforma a la ley 8922 del 29 de abril del 2010
- **28, 29 y 30 de MARZO 2023:** Buenos Aires, Puntarenas. Creación Red de COMAD región Brunca; firma de la Declaratoria de Boruca por parte de autoridades políticas nacionales y municipales





Pág. 9

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

19, 20, 21 DE ABRIL 2023: Nicoya y Tilarán, Guanacaste. Seguimiento al accionar de la Red de COMAD Chorotega. Se realizaron reuniones diferenciadas el 20 de abril en Nicoya y el 21 de abril en Tilarán, organizadas por los municipios de dichos cantones para abordar la temática.

12 DE MAYO 2023: Casa de la Cultura Guarqueña, El Guarco. Creación de la Red de COMAD Región Cartago-Zona de los Santos. Firma de la Declaratoria de derechos de El Guarco, por autoridades políticas nacionales y municipales.

26 DE MAYO 2023: Escuela Curime, Nicoya. Seguimiento al proceso de trabajo de la Red de COMAD de la región Chorotega, creada en el mes de noviembre de 2022, en Carrillo, actividad en la que se firmó la Declaratoria de Carrillo para toda la Región



20 DE AGOSTO 2023: San José, edificio de la Asamblea Legislativa. Convocatoria a Audiencia referimos a los proyectos de ley N° 23.545, y N° 23.499.

■ **08 DE SETIEMBRE 2023:** Hojancho, Guanacaste. Participación como observadores, en la creación de la Federación de Organizaciones de Personas con Discapacidad y Adulto Mayor de la Región Chorotega. Se desarrolla un proceso de inducción para funcionarios del Concejo Municipal de Distrito de las Intendencias de Paquera, Lepanto y Cóbano, todas de la provincia de Puntarenas, que desean conocer sobre la Red de COMAD MATAMBU - CHOROTEGA y la Declaratoria de Carrillo, pues valoran la opción de formar parte de ella.

■ **06 DE OCTUBRE 2023:** San Lorenzo, Cantón de Flores. Creación de la Red de COMAD región central de Heredia y firma de la Declaratoria de Flores denominada "*Media Calle Sin barreras: Nuestro Compromiso de Heredia*".



Pág. 10

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.



- 20 DE OCTUBRE 2023:** Ciudad de Jacó, Garabito. Creación de la Red de COMAD de la Región del Pacífico Central. Firma de la Declaratoria de Jacó por autoridades políticas nacionales y de gobiernos locales
- **04 DE DICIEMBRE 2023:** San José, Antiguo Salón de Expresidentes Asamblea Legislativa. Participación en Salón de conversatorio en celebración al Día Internacional de la Persona con Discapacidad bajo el lema "De la propuesta a la construcción".
 - En la actividad la COMAD de Siquirres presenta en nombre propio y de toda la Red de COMAD Huetar Caribe – Sarapiquí, el proyecto de Creación de los Centros Regionales de Rehabilitación (uno por cada región del país), bajo el lema "de la rehabilitación a la habilitación todo en mi región".
 - La Red presenta una solicitud para impulsar un Proyecto de Ley que reforme la ley 10214 "Creación régimen especial de viviendas comunitarias para garantizar el acceso al derecho de la vivienda a la persona adulta mayor en condición de vulnerabilidad" y hacerla funcional y accesible a su población meta. Dicha reforma se centra en los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 12º y 14º de la citada ley.





Pág. 11

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

LOGROS ALCANZADOS

- Creación de la OPAMDIS Municipalidad de Guácimo y toma de Acuerdos en los Concejos Municipales para su creación a futuro.
- - Publicación de la Ley 10056, creación de las Oficinas Municipales de Adulto Mayor y Discapacidad (OPAMDIS)
- - Propuestas proyecto de ley N° 23499 sobre fortalecimiento de las finanzas para las OPAMDIS.
- - Propuesta proyecto de ley N° 23545 sobre reforma a la Ley 8822 Creación de las COMAD, para que en lo sucesivo se llamen COMUDAM e incluyan en su conformación funcional al Alcalde o a quien este designe, regidores propietarios y suplentes y síndicos propietarios y suplentes.
- - Consolidación de la red a nivel regional. Apoyo a las COMAD de cada una de las municipalidades integrantes de la Red COMAD Huetar Caribe - Sarapiquí en sus procesos de trabajo a nivel de cada cantón.

EL 2024...

- Se realizan giras a todos los Concejos Municipales integrantes de la Red para presentar un informe general sobre lo realizado y promocionar la creación de la OPAMDIS en cada uno de ellos.
- Se participa en mesas de trabajo a nivel de Asamblea Legislativa tendientes a impulsar proyectos que den beneficio a las personas con discapacidad y adultos mayores de todo el país.



Sarapiquí



Siquirres



Talamanca



Guácimo



Pococí



Limón



Matina

 Sesión Ordinaria N°200-2024
 Concejo Municipal del Cantón Central de Limón



Pág. 12

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

LO QUE SIGUE

- Desarrollar procesos de divulgación y promoción de las acciones echas y las por hacer, utilizando todos los medios disponibles.
- Dar seguimiento al los proyectos de ley 23 499 (fortalecimiento financiero de las OPAMDIS) y 23 545 (creación de las COMUDAM). Además, apoyar reformas importantes a la ley de Creación de Viviendas Comunitarias para Adultos Mayores (Ley 10 246).
- Elaborar la Normativa que oriente el marco de acción de la Red, la cual debe ser socializada en cada Concejo Municipal
- Continuar con la labor permanente, atendiendo distintos proyectos, incorporando a las nuevas autoridades municipales



Fortalecimiento Estratégico – Red de COMUDAM

- Red intermunicipal sin costo que agrupa las municipalidades de Limón y Sarapiquí.
- Brinda asistencia legal gratuita permanente.
- Colabora en la creación de reglamentos, planes de acción y políticas públicas en favor de la población con discapacidad y adulta mayor.
- Coordina proyectos provinciales:
 - Programa de Productos de Apoyo (FEISCAN Caribe).
 - Programa de Acceso al Trabajo (Fundación Yo Puedo y Vos).
- Incidencia política en distintos entornos sociales del país.
- Activación de la interinstitucionalidad del Estado para agilizar procesos.



Pág. 13

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

Normativa Interna de la Red de COMUDAM

- La pertenencia a la red no es obligatoria.
- Las municipalidades que deseen retirarse deberán remitir acuerdo municipal.
- Dicho acuerdo será comunicado a las instituciones que trabajan de manera coordinada con esta red:
 - Comisión de Discapacidad y Adulto Mayor de la Asamblea Legislativa.
 - CONAPAM.
 - CONAPDIS.
 - IMAS y demás entes correspondientes.
- Lo anterior para dejar constancia formal del retiro.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Kembly y Don Mario, se tomó el acuerdo en comisión de que no queríamos seguir perteneciendo a la Red y se trajo acá al Concejo, yo creo que lo que ha habido es un problema de comunicación desde el principio porque cuando yo llegué a esta Municipalidad y como coordinadora de la comisión yo me dirigí a su oficina y le pregunté o le dije Kembly ¿cuándo vamos a elaborar el trabajo de la comisión junto con la OPANDIS? y usted me dijo, no, yo no puedo hacer un trabajo con ustedes, ustedes tienen que trabajar aparte y vean la gran responsabilidad que tienen ustedes de velar por todos los ciudadanos del Cantón y me leyó todo eso y para mí eso fue bastante degradante porque uno viene entrando y desconoce la situación de cómo se trabaja porque yo anduve preguntando por los libros de actas de la COMAD para orientarme a ver qué era lo que tenía que hacer y le pregunté a la Auditora por los libros y me dijeron no hay libros, le pregunté a la secretaria y me dijo no hay nada y recibo esa respuesta, luego me dirijo al señor Freddy que lastimosamente no está por acá y le digo Freddy cuénteme una cosa. ¿Cómo está el asunto de la COMAD? ¿Qué es lo que tenemos que hacer? y me dice nosotros somos los muñequitos del pastel nada más y nosotros no tenemos nada que hacer, pero a lo que a mí nunca me pareció porque no soy del tipo de persona que crea que la COMAD en ese tiempo Fuéramos los muñequitos del pastel y de hecho me dice para eso están los desfiles donde nosotros vamos a desfilar y vamos a representar aquí y allá y me hubiera gustado que estuviera porque sí se lo digo, así como me lo dijo.

Y vean lo importante, la primera vez que vino la red aquí sólo presentaron 8 diapositivas y 2 fotos, no nos explicaron nada de esa declaratoria de Matina que ya estaba firmada, entonces hemos tenido mucho desconocimiento y la primera reunión que nosotros asistimos a la red de la COMAD en Siquirres fue la primera



Pág. 14

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

reunión en donde se eligió el presidente y el secretario y Freddy lo que dijo fue yo tengo mucho trabajo yo no sé quién va a querer asumir eso porque es un trabajo muy duro, muy arduo y allá verá el que se quiera hacer cargo de eso y entonces uno medio asustado le dice siga usted con su trabajo y aquí están las compañeras Saida y Patricia que andaban con migo no me deja mentir, entonces uno llega y se forma una idea de lo que quiere trabajar y llegamos a las reuniones a escuchar nada y uno quiere ser parte de y si es un trabajo de una red debe ser informativo para que todos participemos, pero siento que hace falta una definición de plan de trabajo, una dirección, un norte, hacia dónde vamos, qué es lo que queremos conseguir con esto porque para yo ir a desfilas a Matina, para ir a desfilas a Puerto Viejo, para ir a desfilas a Siquirres, yo creo que ese no es el trabajo e inclusive una persona con discapacidad me dijo es que ustedes andan paseando a nombre de nosotros porque eso no nos representa a nosotros ya que ustedes andan para allá y para acá y a dónde están las personas con discapacidad del Cantón y ahí ha venido un malestar y se creó una roncha bastante fea desde que Kembly salió de esta institución porque se le venció el contrato y aparte de ahí empezamos a recibir una serie de indirectas en el grupo y no hace mucho ahora que usted hablaba de Mauren nos tiró y aquí en la mesa que estuvo vino y nos dijo es que Guácimo qué está haciendo por qué nos manda la gente allá y nos lo volvió a decir hace poquito molesta porque la gente de Guácimo está yendo a Pococí, pero nosotros no mandamos a las personas allá sino ellas toman las decisiones y tal vez sean personas que allá abajo no tienen servicio de bus y les sirve más salir por la otra parte.

Entonces se ha hecho una un clima feo con relación a Guácimo porque desde el momento que Kembly ya no laboraba aquí empezaron los ataques y los ataques y los ataques y para qué va a estar uno yendo ahí y nada más a sentarse así a poner atención porque no tiene participación y tiene un montón de desconocimiento de todo lo que ustedes están explicando acá, entonces nosotros tomamos la decisión y yo siento que Genesis ha hecho una gran labor y nos hemos reunido con personas del CONAPDIS acá, vía virtualmente con el CONAPAM y con muchas instituciones y es más Genesis trajo aquí a un representante de la CAJA, de IMAS, alguien de una constructora y no sé cuántas personas se habían invitado e hicimos una mesa de trabajo aquí para beneficiar a las personas adultas mayores, se ha comprado bastante equipo y se ha repartido equipo y ya tenemos las fechas para las entregas en este año de los equipos, entonces no quiere decir que Guácimo no está haciendo nada y también se está coordinando con la CAJA porque el año pasado se hicieron varios talleres con Ciudadanos de Oro y ya se están programando los de este año y con ASCOJUBO tenemos otra coordinación, se estuvo coordinando con la Universidad de Costa Rica y entonces no quiere decir que Guácimo no está haciendo nada o como quien dice que estamos dejando abandonada a la población eso no es así y es lamentable y ese sin sabor que nos dejó esa reacción es la que nos ha hecho a nosotros querer retirarnos porque digo



Pág. 15

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

yo no tiene ningún sentido que nosotros vayamos allá y todavía que recibamos personas aquí que nos quieren estar tirando cosas feas y yo dije el dinero que yo voy a gastar o bueno yo no porque el dinero no es mío sino el dinero que se puede emplear para atender actividades de adultos mayores lo voy a gastar recibiendo a la red de la COMUDAM acá y yo prefiero y lo dije así en el Concejo por si alguien se los dice y yo se los voy a decir que prefiero darles de comer a los adultos mayores y personas con discapacidad del Cantón que darles atención alimentaria a personas de la red y así lo dije yo, yo no soy el Concejo sino es una opinión muy personal y el Concejo puede tomar la decisión porque yo no estoy diciendo ni obligando al Concejo a que tome una decisión ya que es mi perspectiva de la situación y lo que yo he vivido en las actividades a las que he asistido en la red de la COMUDAM.

Inclusive en una de las reuniones se dejaron decir que los asesores no deberían de estar en todas las reuniones de la comisión y que nada más que llegaran y se fueran, nosotros tenemos 2 asesores que son personas con discapacidad y yo les dije a mis compañeros no me tienen por qué a mí decir si ellos pueden estar toda la sesión o no pueden estar en todas las sesiones y todo el rato que termine porque para eso ellos están ahí para decirnos sus necesidades, entonces por ahí anda el asunto y esa es mi humilde opinión, aquí está Génesis que es la colaboradora de la oficina que les puede brindar toda la información sobre lo que se está llevando y este programa que se mencionó "se Cuidan" yo lo vi en la televisión e inmediatamente vine y le conté a Génesis y Génesis llamó, pero no me acuerdo qué respuesta le habían dado con relación a eso; pero si estamos tratando de empaparnos y estar al tanto de poder brindar lo mejor que podamos a la población adulta mayor y personas con discapacidad.

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez– Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: En respuesta a lo que usted mencionaba hay que dejar claro 3 cosas que una cosa es la OPANDIS, otra cosa es la COMUDAM y otra cosa es la red, porque si no tenemos esa diferenciación puede pasar que las personas se confundan y que tal vez fue el caso de lo que le sucedió a usted porque la OPANDIS trabaja muy diferente aunque de la mano con la COMUDAM y el día de hoy nosotros no vinimos acá a cuestionar qué está haciendo la OPANDIS O qué está haciendo la COMUDAM sino nosotros venimos a hablarles específicamente de lo que es la red y esto para dejarlo claro porque tiende a confundirse, nosotros no venimos porque ya eso es el trabajo interno de ustedes como COMUDAM lo que hagan o lo que no hagan e igual ustedes como OPANDIS de igual manera el trabajo ustedes tienen esa autonomía y nosotros simplemente venimos el día de hoy a explicarles que es la red, cómo funciona, cuál es el trabajo y cuáles son los beneficios que se tienen al estar integrados a una red y más allá de problemas personales o de diferencias personales hacia mi persona que aunque yo siempre y han sido testigos varios compañeros en el grupo que yo



Pág. 16

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

nunca he atacado a Guácimo y yo siempre he ofrecido mi apoyo e inclusive con la compañera Génesis yo he tenido interacción y no hace mucho ella me mandó una lista de como 20 o 25 solicitudes de productos de apoyo a través de la red y yo con mucho gusto se la recibí y yo mi trabajo por mi lado yo lo hago. Ahora si el descontento de ustedes viene a raíz de algo personal ya ahí ya no puedo hacer yo nada al respecto, pero si el descontento de ustedes es desde la red porque no han recibido el apoyo, no han recibido la capacitación, no han recibido la asesoría que ustedes requieren, yo les hago la consulta ¿Ustedes la han solicitado?

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Eso es parte de la desinformación porque nunca se nos dijo a nosotros que como COMUDAM externáramos necesidades y no es tanto lo personal Kembly y no digo que el ataque sea suyo de los compañeros del grupo porque la aprecian mucho sino lo que yo me refiero es que uno llega a estas reuniones y uno dice ¿qué estoy haciendo aquí? ¿A qué vine? Porque se siente fuera de porque es como una reunión poco participativa, si todos nos sentáramos a hacer un plan de trabajo para buscar la dirección o si es que se reúnen los representantes y la asamblea apoya, pero yo no me acuerdo haber sido convocada cuando se había escogido los representantes y no recuerdo haber sido convocada como representante para que hiciéramos una mesa de trabajo para hacer un plan de trabajo, entonces uno dice aquí nada más vienen y le proponen a uno y dije un término un poco feo, pero nada más así como los perritos del Dash y entonces ahí es donde yo voy que yo siento como que ha faltado eso de saber cuál es nuestra verdadera participación dentro de la red y no solo esperar que ustedes lo resuelvan y nos consigan acá y nos consigan allá ¿cuál es la parte integrante nuestra o como quien dice ¿cuál es la participación? Y entonces a veces ahí es donde uno se confunda, Sarapiquí decían es que se nos hizo imposible conseguir para el desayuno solo para el almuerzo y entonces yo siento que lejos de estar poniendo esa presión en las Municipalidades se pueden hacer reuniones virtuales; pero también que haya esa compenetración de que vamos a tener un norte y la red de la COMUDAM va a trabajar en esta línea, en estos objetivos este año y entonces a veces es eso ya que yo siento como que se pierde qué hago yo ahí.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Buenas tardes, Don Mario, Kembly y compañeras y compañeros, estado viendo que existen varias instituciones, CONAPDIS, COMUDAM, OPAMDIS y me parece que COMUDAM es como una fusión de CONAPDIS y aunque esas son Nacionales y COMUDAM es Municipal, pero unos atienden discapacidad la Nacional y otros atienden adulto mayor y en COMUDAM se atienden las 2, Entonces de dónde obtienen las redes los recursos económicos para las ayudas, tienen una personería jurídica imagino o no existe, cómo se distribuyen las ayudas que ustedes consiguen



Pág. 17

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

si esa solicitud de cada Municipalidad o ustedes tienen ya un inventario de cuáles son todos los adultos mayores y personas con discapacidad y que imagino que se dirigen a todos aquellos adultos mayores o personas con discapacidad que tienen pobreza o pobreza extrema porque pueden haber adultos mayores que no necesitan y tienen sus propios recursos o personas con discapacidades, esa era más o menos mi consulta y ya el tema de la comunicación sí es importante porque yo siempre he sido creyente de que la unión hace la fuerza y pregunto lo de los recursos económicos porque ustedes dicen que no cobran al Municipalidad y me parece excelente porque no es que quiero que me cobren mejor, pero como se sostienen para poder hacer todas las demás actividades.

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez– Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: Esa es una excelente pregunta porque básicamente nosotros hemos trabajado con las uñas, con los dientes y como hemos podido y es muy importante eso que usted dice porque al no ser una personería jurídica como tal somos una red que nos unimos con un único fin que fue ayudarnos entre nosotros mismos, Don Freddy lo cuenta como anécdota y él es el presidente del Concejo Municipal de Siquirres que pertenece a la red también y él lo cuenta como una anécdota que da risa, pero en realidad no es risible porque cuando él lo nombraron como presidente de la COMUDAM él no sabía que era COMUDAM y que se metió a Google a revisar qué significaba eso porque no tenía ni siquiera el mínimo conocimiento y lo que hacemos nosotros es que dentro de la normativa interna que creamos dijimos que 2 veces al año o en realidad es como cada 7 meses le corresponde a una de las Municipalidades ser sede porque somos 7 municipalidades que la integran, 6 de la provincia de Limón más Sarapiquí, entonces le corresponde digamos que una vez o 2 veces al año ser sede y se brinda el almuerzo y otras veces hemos recibido el apoyo de la Unión Nacional de Gobierno Locales, hemos recibido apoyo de lo que es la UNGEL y en los productos de apoyo juega un papel muy importante las organizaciones que también forman parte de lo que es la RED porque la red no solamente está conformada por comisiones Municipales sino que también tiene asesores como por ejemplo Don Mario Rivera que es la parte Legislativa y que él nos apoya todo lo que tiene que ver con proyectos de ley o leyes nuevas, asesores como mi persona que yo represento una federación de organizaciones de personas con discapacidad que actualmente está compuesta por 12 organizaciones de personas con discapacidad y una de mis labores más importantes ha sido buscar proyectos y programas que benefician no solamente a un Cantón sino que benefician a la provincia y tal es el caso del programa que nosotros conseguimos



Pág. 18

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

con el Banco de Alimentos de Costa Rica y ese jabón se logró canalizar gracias a la federación que yo lidero y se vieron beneficiados todos los Cantones de la provincia.

También con JAPDEVA fue mi persona la que hizo el enlace con Doña Sussy para poder presentarle el proyecto para lo que son donación de productos de apoyo como sillas de ruedas, bastones, andaderas, sillas para baño, camas hospitalarias y ese proyecto ya está preaprobado y es para repartirlo entre todos los habitantes de la provincia de Limón y ahí sí me quedaría por fuera Sarapiquí porque Sarapiquí no puede utilizar recursos de JAPDEVA, pero en la medida de lo posible cuando yo busco algún proyecto yo busco que beneficie a toda la población de la provincia de Limón e incluido Sarapiquí, también tuve una reunión con una fundación que se llama Yo Puedo y Vos en donde ellos a través de Walmart me dijeron Doña Kembly nosotros le ofrecemos trabajo a las personas con discapacidad de cualquier Palí o Maxi Palí y búsqúeme nada más los Curriculum y con mucho gusto usted me los pasa y yo les mando una base de datos y entonces lo que hice yo fue a través del grupo se los mandé a todos los compañeros de todos los Cantones e incluido Sarapiquí y me parece que Guácimo lo estuvo publicando también en la página de las redes sociales y que también se vio beneficiada, lo último que nosotros queremos es generar enemistades, generar desacuerdos porque yo soy fiel creyente que la unión hace la fuerza y más allá de eso yo no estoy aquí por usted o por usted o por la compañera sino que yo estoy por las personas con discapacidad que son las principales beneficiadas o perjudicadas y si yo en algún lugar obtengo un beneficio júrelo que yo voy a estar ahí donde yo voy a tener un beneficio tanto para la población con discapacidad como para la población adulta mayor.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: El beneficio de pertenecer a la red es ese o digamos yo me salgo de la red y usted consigue una ayuda me quedo por fuera si no estoy en la red ¿es así?

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez– Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: También es importante decir que dentro de la normativa de la red establece que cuando una Municipalidad manifiesta que no desea pertenecer a la red nosotros enviamos un documento a la Comisión Parlamentaria de Discapacidad y Adulto Mayor, a CONAPAM, CONAPDIS y a las instituciones que han generado convenios con la red y esto por motivos de que tal vez puedan mandar algún documento haciéndose pasar como miembros de la red y ya no pertenecen, entonces dentro de la normativa interna que se creó una vez que nosotros nos llegue la notificación de que una



Pág. 19

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

Municipalidad ya no desea pertenecer a la red es nuestro deber enviar oficios nada más informativos diciendo que esta Municipalidad ya no trabaja con nosotros.

En uso de la palabra el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Ustedes no reciben recursos, pero con CONAPDIS sí y CONAPAM también del Estado y la Municipalidad financia la COMUDAM y tiene que incluir en su presupuesto los costos que conlleva la COMUDAM, pero puede existir alguna legislación que salga de la red para que parte de esos recursos que recibe CONAPDIS y recibe CONAPAM se dirija a las Municipalidades también porque quienes conocen mejor la situación aquí si no es cada gobierno local, entonces creo que es importante y el señor Rivera que está en la Asamblea Legislativa que se piense en eso y se legisle de esa manera y que esos recursos también se canalicen, yo estaba pensando en que incluso por qué no esas 2 instituciones se pueden hacer una sola, pero ya esos otros temas ahí que digo porque no ya que podría ser hasta más eficiente, más práctico, pero ya eso es un tema legislativo que yo lo desconozco y no sé ustedes por qué razón no han formalizado y tener una personería jurídica y en el tema legal también la compañera que es abogada nos pueda asesorar, pero me parece que debiera ser así y más fácil y que nos ayuden en eso, pero que igual sigamos así sin que nos cobren. No sé cuánto cuesta hacer una actividad en la Municipalidad una vez al año o dos veces al año y cuántas personas participan, para 30 personas a cinco mil pesos son ciento cincuenta mil pesos, pero, en fin ya eso es otro tema y si la consulta básicamente era por ahí de la personería jurídica y de trabajar para que se haga una legislación en el sentido de que las Municipalidades reciban ayuda por medio de la Junta de Protección Social que tiene tanta plata o bueno aunque dicen que ya tiene menos; pero que esos recursos que no vayan directo a CONAPDIS sino que se distribuyen en las 84 Municipalidades también.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Don Alfonso, no sé si usted maneja de que al tener abierta la OPANDIS el dinero que la Municipalidad le tenía que girar al CONAPDIS se queda en la Municipalidad, entonces ya la municipalidad no le tiene que girar ese dinero a CONAPDIS y por eso es que nosotros ahí estamos con los recursos y haciendo entregas, aparte de todo la Municipalidad también puede gestionar directamente con el CONAPDIS y que Genesis ha estado haciendo trasladando solicitudes de personas del Cantón que requieren ciertas ayudas.

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – Asesor Legislativo de la comisión Parlamentaria de Discapacidad y adulto mayor, dice: Don Alfonso, qué



Pág. 20

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

buena intervención la suya porque permite sobre todo al público que nos sigue mediante redes y no sé si ustedes se acuerdan alguno de aquí el por qué se creó la OPANDIS y fue porque el CONAPDIS el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad tenía un superávit de siete mil millones de colonos generado por lo que las 82 Municipalidades en ese momento y las intendencias le giraban anualmente al CONAPDIS por la ley 9303, entonces un día nos encontramos los asesores y los diputados de la comisión que el CONAPDIS aparece con un superávit de siete mil millones y dijimos que eso no puede ser porque con tanta pobreza, con tanta necesidad que una institución se diera lujo de tener un superávit de siete mil millones y a raíz de eso formulamos el proyecto de ley donde ustedes y cuando me refiero a ustedes es Guácimo, Siquirres, Pococí, Matina, Limón, Talamanca y Sarapiquí gracias a ustedes que pusieron esa denuncia en la Asamblea Legislativa dijeron los diputados que esto se termina y de ahí Don Alfonso que sus ideas o imagínese llevar las ideas suya, de este gobierno local o de la COMUDAM a la Asamblea Legislativa, sobre ese proyecto que pareciera que usted lo conoce que es el 23540 si no me equivoco dice que se pretende fusionar el CONAPDIS y el CONAPAM en un solo ministerio junto con otras como el IMAS para evitarse tantas juntas directivas o tantas cosas porque ahí sí se gasta en comederas y ahí sí es cierto que es plata de verdad y eso está en la corriente legislativa y muy probablemente ahora que se avecine este nuevo gobierno que tiene los votos para pasar ese proyecto o bueno no quiero jugar de profeta, pero podría eventualmente suceder y repito en este país ya existe eso.

¿Y de dónde salen los recursos de la red? del ingenio simplemente de escarbar y de darse cuenta de que hay un montón de instituciones en Costa Rica de las 360 que existen que tienen recursos que se pueden destinar para esto y, por ejemplo, ¿quién no conoce el Depósito Libre de Golfita? probablemente todos, ¿Quién no conoce Caldera? probablemente todos y que dice la ley caldera que desde la dinámica portuaria se debe coger de ahí de esa dinámica para financiar los productos de apoyo de la gente que vive en el Cantón Central de Puntarenas y solo el Cantón Central de Puntarenas nadie más, pero uno dice ¿por qué esta injusticia? ¿Por qué solo ellos? Entonces ustedes sí pueden rajar porque ustedes han presentado todas estas leyes, estos proyectos de ley que están en la corriente legislativa y no pudieron avanzar como uno quisiera, pero de aquí y eso es lo que me tiene a mí aquí porque de aquí han salido proyectos de ley que tienen un impacto increíble, un proyecto que modifica la ley del cemento para que toda la gente de Cartago y otras zonas de personas con discapacidad se vean beneficiadas, una reforma a la ley del Consejo Nacional de Producción para que se le de preferencia y prioridad a las personas con discapacidad de adultos mayores a la hora de colocar



Pág. 21

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

sus productos en los comedores escolares, en las cárceles, en todos estos lados y eso es hecho por ustedes.

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez– Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: Nada más para continuar con respecto a eso, hemos estado ya en tramitologías para poder reglamentar y poder poner en funcionamiento legal lo que es esta red y de hecho el IFAM nos estuvo colaborando con un asesor legal de ellos para darle toda la estructura que así requiere, pero lamentablemente en ese tiempo se nos pensionó el director ejecutivo Mike Osejo y eso es otra de las cosas que muchas veces nos juega en contra que no todos tienen el mismo sentir, el mismo pensamiento y es por eso es que nosotros plasmamos este tipo de documentación para que quede de respaldo para que los futuros gobiernos locales tengan esa perspectiva, esa misma afinidad y esa misma línea de trabajo para poder seguir adelante que es realmente lo que nosotros queremos trabajar todos en una misma línea unidos, tenemos ahorita un proyecto de viviendas comunitarias para personas adultas mayores y tenemos también un centro de rehabilitación en el Centro Caribe que son proyectos que han nacido de acá y que esperamos que con la ayuda de Dios se puedan incorporar en la corriente legislativa.

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – Asesor Legislativo de la comisión Parlamentaria de Discapacidad y adulto mayor, dice: Don Alfonso y demás compañeros y compañeras, imagínense que hace como 5 meses llegó el gerente del Banhvi a decirnos que cómo hacía porque el superávit destinado por la ley para crear las viviendas comunitarias para adultos mayores nadie la está gastando. ¿Qué les parece? Y solo una organización que queda en Quebrada Ganado allá en Jacó y yo le decía al gerente que pueden ser 2 escenarios, uno que no conocen la ley, dos que una vez conocida siente la organización que es mucha responsabilidad para ellos porque esos hogares comunitarios son un modelo de bono de vivienda que se le da a la persona hasta su muerte porque a esa persona nunca va a ser propietaria de por vida y no le hereda eso, entonces ahí está el proyecto y nos dimos una quema de pestañas para todo y para que llegue ahora el gerente del Banhvi del cual no es responsabilidad de él o al no ser que no utilice canales como decía ahora Doña Maricel de información y comunicación que le permitan a la gente saber en qué está, qué hay, qué existe y así yo les puedo hablar a ustedes de un montón de leyes que son papel porque nadie las ejerce y con respecto a Doña Maricel yo creo que en la vida lo correcto siempre es reconocer cuando uno se equivoca y si la red no ha utilizado los canales de comunicación que eventualmente puede ser y usted tiene sus pruebas, pero igual en la vida todo se corrige porque al final y como



Pág. 22

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

Kembly lo decía el destinatario de todo esto no son ustedes ni somos nosotros sino son las personas y puede llegar a decir que lindo estar en el programa se cuidan y que lindo saber que yo cuando Dios me dio un puesto de autoridad en la tierra lo ejercí con sabiduría, lo ejercí para hacer el bien porque al final es eso y yo no creo que Dios me haya puesto a mí en la Asamblea ya desde hace 33 años por casualidad sino él quería que yo tuviera ese camino, mi mamá es una señora de 94 años, tengo un hermano con discapacidad que ni siquiera se puede levantar de la cama porque no tiene ningún movimiento y entonces uno dice o como decía Doña Maricel que la discapacidad está tan cerca como a la vuelta de la esquina y más ahora con los accidentes o la ola de delincuencia, mi invitación es a una reflexión y a que todos reconozcamos que es lo que hay que cambiar o que es lo que hay que mejorar porque yo sí creo que ustedes son personas de bien y que perfectamente Guácimo puede seguir siendo ese aporte que siempre ha sido para estas 2 poblaciones y para muestra o evidencia están las actas de la Asamblea Legislativa donde ustedes llegaron y donde ustedes han participado y hay muchas fotos de todo esto.

En uso de la palabra la Reg. Kimberly Corrales Camacho, dice: Muy buenas tardes a todos, a Kembly, Don Mario, muchas gracias por estar con nosotros el día de hoy, ya yo en varias ocasiones he manifestado que no me parece la mejor idea el abandono a la red y me parece que la mayor razón de querer desafiliarse de la misma por parte de algunos compañeros miembros de la comisión es debido a diferencias personales y a una evidente falta de comunicación, lo cual me parece muy lamentable y de mi parte agradecerle a doña Kembly y a Don Mario el arduo labor de trabajo que han hecho que me consta porque yo recuerdo que hace unos años cuando trabajaba aquí en la Municipalidad siempre veía a Kembly trabajando como una hormiguita, siempre dispuesta a colaborar y a luchar siempre con esa disposición y se les agradece porque el trabajo que ustedes han realizado no solo ha venido a beneficiar al Cantón sino también a la Provincia y al País en general y a como ustedes lo dijeron no es obligatoria la pertenencia a la red, pero es gratuita y los beneficios que hemos tenido en cuanto a normativa, proyectos de ley que ustedes nos comentan y estas 3 leyes que ya son parte de la corriente legislativa que es un beneficio tan bonito y tan grande para nosotros, la creación de la OPANDIS es gracias a ustedes y en la OPANDIS tenemos a la compañera Génesis que hace un excelente trabajo también, pero aún se puede hacer más y yo creo que es importante seguir haciendo los esfuerzos y trabajar en conjunto para que no queden las cosas solo en las palabras y que se las lleve el viento sino que concretemos, que trabajemos en equipo porque al final de cuentas a como ustedes bien han dicho esto viene a ser en pro del beneficio de la población con discapacidad y de los adultos mayores y como dijo Don Mario debemos de comprometernos porque solos no podemos y yo sí les pido de corazón que no abandonemos la red, que valoremos seguir perteneciendo y muy alentador lo que usted nos comentaba



Pág. 23

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

Don Mario de esta anuencia de la señora Presidenta en colaborar con esta población, entonces a como usted bien lo dijo sin querer ser profeta o algo así dijo usted que pareciera un buen escenario o suena un bonito escenario positivo viendo hacia el futuro; entonces yo creería que debemos valorar esa no pertenencia a la red y sí me gustaría que ustedes nos identifiquen para informarle no solo nosotros sino a la ciudadanía de cuáles son los beneficios que dejaríamos de percibir si nos retiramos de la red o cuáles son puntualmente esos beneficios que nosotros como Municipalidad ya no veríamos más.

En uso de la palabra el Sr. Mario Rivera – Asesor Legislativo de la comisión Parlamentaria de Discapacidad y adulto mayor, dice: Yo creo que Doña Maricel fue muy clara en decir que Guácimo desde su OPANDIS y desde su COMUDAM puede y cuidado si no hasta debe desde aquí hacer una serie de gestiones como lo estamos haciendo sin esperar a la red para actuar ¿Qué es lo que sí la red le da? Y es ese respaldo, ese aval de ser una red reconocida a nivel País que tiene y lo digo porque es cierto que le ha golpeado la mesa a la comisión parlamentaria de discapacidad porque en su momento a la hora de la votación 3 Diputadas decían que no querían aprobar la ley COMUDAM y la ley OPANDIS y estos muchachos porque yo no lo podía hacer como asesor ya que no tengo el uso de la palabra hicieron una intervención tan valiosa que cuando nos dimos cuenta la votación fue unánime y cuando se habla de la red en el IFAM es muy distinto a que cuando se habla de la COMUDAM de Guácimo, de Pococí, de Siquirres si fueran solos y no es porque no lo puedan hacer e incluso me atrevo a decir deberían hacerlo porque hay cosas que a lo interno ustedes necesitan negociar en algún momento, es decir que la red no anula los planes Cantonales de discapacidad de adulto mayor que pueda tener la COMUDAM de Guácimo porque ustedes se tienen que dirigir por una política Cantonal, pero lo que hace la red es decirles compañeros si quieren les ayudamos a hacer esa política Cantonal; tomando en consideración todos los elementos de la planificación de este País y de una vez podríamos decirle más o menos puntualmente dónde conseguir los recursos y cuáles serían las personas expertas. Un poco en esa dinámica es la red y más bien el que no pertenece a la red tiene que ir aprendiendo del error que cometa individualmente, si yo les digo, Don Alfonso, Doña Maricel o fulano no quieren ir a ver la experiencia de Grecia para que vean, no quieren ir a ver la experiencia del Guarco y cómo trabaja la OPANDIS porque nosotros que estuvimos hace 8 ahí ese muchacho nos dejó con la boca abierta, pero ellos vienen y nos vamos a ver en el centro cívico dentro de unos días y qué bonito espacio para intercambiar experiencias y decía yo de nuevo que nosotros podemos facilitar desde la red ese contacto con Alajuela y ustedes se van a quedar así como diciendo qué gente más carga.

En uso de la palabra la Sra. Kembly Mora Rodríguez– Asesora en el Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad y Discapacidad, dice: Otras de las cosas que puede beneficiar a una Municipalidad que pertenezca a la red y bien lo decía Don Mario es el no cometer esos errores que tal vez nosotros ya los



Pág. 24

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

cometimos, pero vemos el ejemplo de otras Municipalidades que lo hicieron mejor que nosotros porque básicamente es aprender de y también que si yo como Municipalidad tengo conocimiento de algún programa yo puedo compartírselo también a las demás Municipalidades que pertenecen a la red, veíamos no hace mucho que muchas Municipalidades preguntaban por productos de apoyo y algunas Municipalidades lo compran, pero nos dimos cuenta que hay una organización que los regala y entonces qué bonito decir compañeros vean este es el contacto y ellos dan estos productos de apoyo y no es necesario que gasten el recursos Municipal que en algunos es muy poco o muy mínimo pudiendo conseguirlo de manera gratuita y cosas como por el estilo que son esas buenas prácticas que nosotros nos hemos dado cuenta, por ejemplo estuvimos en el Cantón de San Vito y ahí nos enseñaron un modelo de hogar de larga estancia precioso y nosotros dijimos qué bonito llevar este modelo a la zona Caribe, cómo funcionan, cómo lo hicieron ustedes y cuál fue esa estructura que manejaron ustedes y vean ahora el tema del se cuidan que tiene Cariari que está administrando el dinero no solamente del se cuidan de Cariari, sino el de Guápiles, Cahuita y el de Limó y que bonito decir Guácimo quiere y también se puede el de Guácimo.

Entonces cosas como estas ahorita ya se están haciendo las gestiones para que Siquirres también tenga un se cuidan y entonces son ese tipo de beneficios que al final y al cabo no queremos guardarlos para nosotros sino para que sea beneficio de toda la población porque nosotros no queremos decir es que Pococí es un Cantón amigable con las personas adultas mayores y con discapacidad, sino que la provincia de Limón es una provincia inclusiva, respetuosa de los derechos de estas poblaciones porque colaboramos en conjunto ay que aquí nadie es más que nadie y lo que queremos es el bien para toda la comunidad porque yo me he reunido con compañeras de otros lugares y yo les digo aquí está mi número llámeme si necesitan algo o viceversa te puedo llamar para preguntarle porque me interesa ver cómo usted trabaja ese tema adulto mayor que yo no sé cómo trabajarlo, qué bonito es esa retroactividad de conocimientos que puedan llegar a beneficiar a ambas poblaciones y eso yo creo que es lo más importante porque muchas veces nosotros queremos pero no sabemos cómo y esa interacción que existe nos ayuda a ir aprendiendo, nosotros no somos una red que es conocedora al 100% y eso lo reconocemos humildemente ya que hemos aprendido con tropiezos, nos hemos equivocado, nos hemos caído, nos hemos levantado; pero aquí estamos queriendo seguir adelante para poder ayudar a la población con discapacidad y adulta mayor.

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes, cuando estuvimos aquí fue muy poco lo que compartí con Doña Kembly, pero me gustó porque verdaderamente se dedicaba y se dedica al adulto mayor e incluso las últimas capacitaciones que estuvimos con ella aquí para el adulto mayor fue de LESCO y yo me quedé a medias porque me fascinó y ya estaba empezando hacer movimientos de mi dedos y comunicarme, pero me quedé a medio palo porque ya en eso usted salió de la Municipalidad y no se le dio continuidad a ese proyecto, pero de mi parte felicitarlos a ustedes y ojalá que la comisión acá recapacite y yo



Pág. 25

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

entiendo a la compañera Maricel o sí es el Concejo, pero la comisión o Doña Maricel fue la que trajo que no quería seguir perteneciendo y por eso le digo que es la comisión, pero fue Doña Maricel que lo manifestó de que no quería y hay unas 2 compañeras que sí manifestaron que no se querían salir de la red, entonces ojalá que la comisión haya un consenso se hablen entre ellos y se pongan de acuerdo para ver qué es lo que van a querer y que es los beneficios que han recibido de ustedes durante este tiempo que ellos han estado con ustedes porque ahí sí desconozco yo porque no pertenezco a esa comisión y al no pertenecer uno no se involucra, pero qué bonito es tener acá como dijo Don Mario esas casas se cuidan en nuestro Cantón ya que es un proyecto muy ambicioso, muy productivo y que sería bueno tenerlo en el Cantón porque tenemos mucho adulto mayor que no tienen su casa y a mí me gustaría Don Mario que usted me deje su número de teléfono y hacer una cita humilde con usted para que me asesore porque verdaderamente desconozco muchas cosas y ahí va aprendiendo uno como dijo la señora Kembl y que uno cae, se levanta, echa para adelante y de los errores es que uno aprende y aquí nuestra Cantón de Guácimo como le digo los beneficiarios no somos nosotros y yo ya soy una adulta mayor también, entonces no sé el día mañana voy a necesitar porque todos necesitamos y no sé qué me tiene Dios preparado porque ahorita me tiene de pie; pero todos necesitan y ahorita que podemos caminar, podemos ver, movernos, entonces luchar por estos adultos mayores y por estas personas discapacitadas que tenemos que son muchas en nuestro Cantón y entonces agradecerles por el día de hoy que sacaron su tiempo para estar aquí presente para aclarar las situaciones porque hablando es como nos entendemos y a veces por falta de conocimiento o de comunicación no llegamos a un buen horizonte y yo creo que hoy se aclararon las cosas y ojalá podamos seguir juntos trabajando de la mano y así que de mi parte les agradezco y muchísimas gracias.

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga - Presidenta Municipal, dice: Como dice la compañera, es una línea de comunicación lo que tenemos que romper o más bien enlazar esa línea de comunicación en el entendido de que no se sienta uno que llega nada más ahí como este envase que está aquí nada más porque tiene que haber una interacción y yo tengo que saber qué estoy haciendo ahí en esa reunión y no solamente que me lleguen y me digan esto es así y así y se va a hacer así y están de acuerdo, yo siento que debe haber una línea de trabajo y un plan que previamente antes de una reunión se diga si alguna Municipalidad va a llevar alguna propuesta, pero no sabía que se podían llevar propuestas eso yo lo ignoraba, entonces hay cosas que se ignoran y ustedes que son la base o los que llevan la batuta nos deben de hacer de conocimiento a nosotros el proceso porque nosotros no iniciamos el proyecto y es falta de comunicación siempre y yo a veces le digo a alguna persona alguna cosa creyendo que ya la persona sabe lo que yo sé; entonces ahí es donde entramos en los problemas con las otras personas y nos enojamos y nos peleamos porque uno cree que la otra persona sabe lo que yo estoy pensando y la otra persona no es adivina



Pág. 26

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 12-2026 DE FECHA: 18-02-2026.

y entonces es esa situación. Muchas gracias y se va a revalorar en la comisión y vamos a entablar una comunicación con ellos., agradecerles su presencia, su tiempo y bienvenidos acá.

Concluye la sesión la Presidenta Municipal - Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, siendo las dieciocho horas con diez minutos. -----


Reg. Maricel Elizondo Zúñiga
Presidenta Municipal


Abigail Ruiz Lépez
Secretaria